

LOS HISTORIADORES EXTREMEÑOS DE FINALES DE LA EDAD MEDIA¹

Francisco Javier GRANDE QUEJIGO

Universidad de Extremadura

Resumen

La producción historiográfica de finales del xv debida a autores vinculados a Extremadura la clasificó Rodríguez Moñino como propia de historiadores de los hechos de Extremadura (Alonso de Maldonado) e historiadores de corte (Galíndez de Carvajal y Andrés Bernáldez). Atendiendo a sus intereses políticos, esta división puede rehacerse como historiadores nobiliarios (Maldonado, Galíndez) e historiador moralizador (Bernáldez). Desde sus métodos historiográficos, por el contrario, nos encontramos con historiadores memorialistas (Maldonado, Bernáldez) e historiador que maneja documentación crítica (Galíndez). Junto a estas diferencias se advierte una base común historiográfica en la que el interés genealógico y la utilización del relato como justificación de sus protagonistas son técnicas compartidas.

Palabras clave: Edad Media, Extremadura, literatura, historiografía, historiadores medievales.

Abstract

Late 15th century historiography by Extremadura-based authors was classified by Rodríguez Moñino as either characteristic of events in Extremadura (Alonso de Maldonado) or as typical of court historians (Galíndez de Carvajal and Andrés Bernáldez). By heeding political interests, such a division could be re-formulated as of noble historians (Maldonado, Galíndez) and moralising historians (Bernáldez). By following historiographic methods, however, we find memorial historians (Maldonado, Bernáldez) and historians with critical documentation (Galíndez). Despite these differences, we notice a common historiographic foundation where genealogy and narrative interest are shared techniques.

Keywords: Middle Ages, Extremadura, literature, historiography, medieval historians.

1. SOBRE LA HISTORIOGRAFÍA MEDIEVAL EN EXTREMADURA

La extraordinaria *Historia literaria de Extremadura* de Antonio Rodríguez Moñino² en su capítulo final analiza la importante producción historiográfica extremeña a caballo del xv

¹ Trabajo realizado dentro del proyecto del grupo Barrantes-Moñino "Historia literaria de Extremadura hasta el Romanticismo", financiado por la Junta de Extremadura (IPR99B005).

² Se publicó en varias entregas desde 1941 a 1950: "Historia literaria de Extremadura (Notas para su estudio)", *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, XV (1941), pp. 105-206; XVI (1942), pp. 1-24, e "Historia literaria de

y el XVI. Para ello divide el elenco de escritores entre aquellos que pueden considerarse cronistas de Extremadura y aquellos otros que pudieran ser cronistas cortesanos. La producción de los cronistas de Extremadura atendería a historiar, desde el testimonio en primera persona, las guerras civiles de la época que se producen en el territorio extremeño. Las obras de Alonso de Maldonado, *Crónica de D. Alonso de Monroy*, y de Pedro de Baeza, *Carta al Marqués de Villena, su señor, exponiéndole su vida y servicios*, son los testigos de los acontecimientos extremeños de finales del XV. Por otro lado, y centrándose sobremanera en la historia de los Reyes Católicos, Extremadura va a aportar dos grandes cronistas de estos acontecimientos. Su producción, desde ópticas diferentes, se realiza para ofrecer a la Corte una versión de la historia protagonizada por los reyes y por la nobleza que les secunda. La obra del doctor Lorenzo Galíndez de Carvajal y la de Andrés Bernáldez, cura de los Palacios, son las representantes de estas crónicas cortesanas.

Esta división historiográfica realizada por don Antonio, si bien claramente justificada desde los receptores de las crónicas, puede matizarse desde la similitud y relaciones de sus autores. Si la materia historiadada es distinta en Maldonado y Galíndez de Carvajal no lo es ni su intención como escritores ni su relación con sus destinatarios. Por el contrario, aunque Galíndez de Carvajal comparte con Andrés Bernáldez un mismo receptor cortesano difieren ambos en la intencionalidad de su obra histórica y en sus técnicas historiográficas. Distinto es el caso de Pedro de Baeza quien realiza una carta memorial de género distinto a las crónicas de los anteriores autores, por lo que no vamos a atenderlo en el presente artículo. Con ello, desde el eje comparativo de Galíndez de Carvajal, analizaremos los principios ideológicos y la función narrativa que se traslucen en las crónicas extremeñas de finales del Medievo.

2. INTENCIÓN HISTORIOGRÁFICA: ELOGIO ÁULICO

En el inicio de sus obras los tres autores hacen explícitos los objetivos de su relato. Maldonado, para quien la crónica es el prólogo ancilar de una traducción histórica en la que la materia clásica es lección moral del presente³, presenta con estas palabras su intención:

Hacer conocida una pequeña parte de las grandes cosas que Vuestra Señoría ha hecho en la guerra, y los de su linaje (p. 48)⁴.

El Doctor Carvajal, por su lado, recopilador de datos históricos propios y ajenos, reelabora y difunde la *Crónica de Enrique IV*:

Extremadura. La Edad Media y los Reyes Católicos”, *Revista de Estudios Extremeños* 5 (1949), pp. 415-470; 6 (1950), pp. 107-144. La Diputación de Badajoz publicó una reedición independiente. Hoy contamos con una nueva edición en libro (*Historia literaria de Extremadura*, Badajoz, 2003), por la generosidad de Joaquín González Manzanares.

³ La intención historiográfica y el valor de la materia clásica en Alonso de Maldonado han sido objeto de la comunicación que presentamos a las *IV Jornadas de Humanismo Extremeño* organizadas por la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes bajo el título “Hacia el Humanismo en Extremadura: el uso de la materia clásica en Alonso de Maldonado y Micael de Carvajal” (*vid.* nota 13). También ha analizado su intención historiográfica Rafael Beltrán Llavador en el VI Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval Hispánica: “La justificación de la escritura en las biografías de Alonso Carrillo y Alonso de Monroy”, *Actas del VI Congreso de la AHLM (Alcalá de Henares, 1995)*, eds. J. M. Lucía Megías, P. Gracia Alonso y C. Martín Daza, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 1997, I, pp. 265-277.

⁴ MALDONADO, A.: *Vida e historia del Maestre de Alcántara, don Alonso de Monroy*, ed. de Leonardo Romero, Tarragona, Ediciones Tarraco, Colección Arbolí, 1978. Citamos siempre por esta edición, por lo que reseñamos directamente el número de página en cada cita.

*Para que nosotros leyendo esta historia nos gocemos y agradezcamos a Nuestro Señor la gran merced que nos a hecho en darnos en nuestro tiempo reyes que nos gobiernen y defíendan en paz y en justicia*⁵.

Andrés Bernáldez, cuando abandona la taracea inicial de datos recopilados por otras fuentes cortesanas, y comienza a hablar desde su memoria directa de los hechos, inicia su relato con la admiración más rendida:

*Donde juntos estos dos reales ceptros de Castilla y Aragón procedieron, en espacio de tantas e tan milagrosas cosas cuantas aveis visto he oído los que sois vivos. Las cuales Nuestro Señor en sus tiempos e por sus manos de ellos obró y hizo; y los que dello somos testigos bien podemos tomar por nos aquello que dixo Nuestro Redemptor: Beati oculi qui vident quod vos videtis. Y assí con esta junta de estos dos reales ceptros se vengó Nuestro Señor Jesucristo de sus enemigos y destruyó el vengador o matador (p. 22)*⁶.

En los tres casos el historiador está poniendo su pluma para el elogio de su señor. Señores de diversa naturaleza. En Maldonado, un noble segundón de la nobleza extremeña. En el caso de Galíndez, una infanta segundona que llega a reina de Castilla. En Bernáldez, unos reyes que han culminado en su largo reinado la política providente de Dios.

3. JUSTIFICACIÓN DE LOS HECHOS NARRADOS

La justificación de las acciones de los protagonistas historiados y la condena de sus antagonistas serán móviles en la elección de los personajes adicionados o rehechos en la labor editora del doctor Carvajal (de las *Crónicas de Juan II y Enrique IV* y de los *Claros varones de Castilla* de Hernán Pérez de Guzmán). Ejemplos palmarios de su intervención crítica se advierten en los retratos de su *Informe sobre los miembros del Consejo real* en el que sus partidarios, como el licenciado Polanco se valoran como

*Buen cristiano y fiel, y tiene mucha experiencia. Es Hidalgo y hombre de bien pio: sus defectos personales y honestidad de su persona ninguno en este mundo se excusa. Es hombre asaz conveniente para el Consejo*⁷.

Por contra, sus enemigos, como el licenciado Vargas, son objeto de descripciones feroces:

*Ha gastado en poco tiempo tanto que no parece posible un hombre poderlo hacer [...] de su persona y honestidad dicen que ha soltado mucho en ausencia de Vuestra Merced*⁸.

Las valoraciones de Alonso Maldonado responden a similares intenciones propagandísticas. Así, por ejemplo, se justifica la continua actividad belicosa de su protagonista:

En este tiempo ninguna fortaleza había del maestrazgo que la Duquesa no la tuviese ganada, y como el Duque de Plasencia supiese cómo era suelto el maestre, escribió luego a la

⁵ Citamos por la edición de TORRES FONTES, J.: *Estudio sobre la "Crónica de Enrique IV" del Dr. Galíndez de Carvajal*, Murcia, Suc. De Nogues, 1946, p. 71.

⁶ Citamos siempre las *Memorias del Reinado de los Reyes Católicos* por la edición de Manuel Gómez-Moreno y Juan de la Mata Carriazo, Madrid, Real Academia de la Historia, 1962, por lo que recogemos entre paréntesis la página.

⁷ Citamos por PÉREZ Y DÍAZ, N.: *Diccionario histórico, bibliográfico, crítico y biográfico de autores extremeños*, vol. I, Madrid, 1884, p. 288.

⁸ *Ibidem*.

Duquesa su mujer, que estaba en Arévalo a aquella sazón, diciéndole que le hacía saber cómo el gran ladrón era suelto de las prisiones de Magacela, y que no le convenía tener las manos en la labor, sino el corazón en la guerra y en la defensa del maestrazgo de Alcántara. Sabido esto por la Duquesa, vino a Plasencia a más jornadas de las que convenía a su persona, y luego con gran presteza envió a [Diego de] Trejo, señor de Grimaldo, con trescientas lanzas y cuatrocientos peones que se metiesen en Alcántara. Luego basteció todas las otras fortalezas del maestrazgo, así de gente como de vitualla.

Luego el maestro, sabido esto, salió al campo a guerrear contra la Duquesa y contra Hernando de Monroy, su hermano, para satisfacerse de los agravios que le habían hecho (pp. 121-122).

La justificación de sus protagonistas, la realiza también Bernáldez subrayando los aciertos de sus héroes y condenando los errores de sus antagonistas. Sin embargo, en su caso no se advierte un criterio de bandería política en sus juicios, sino un claro criterio de valoración moral de las acciones. Así, hace que el éxito o el fracaso de las acciones de guerra o de gobierno dependan de Dios:

E como Nuestro Señor sabe las intenciones e afeciones de cada uno de los hombres, permite que cada uno sea juzgado según su intención, e el que mala intención tiene, que sea juzgado para pena de tormento, e el que buena, sea juzgado para ver gloria; e sobre todo, El es justo juez e juzga derecho, de El es dar los reinos a cuyos son e le place de los dar. El cual no judicó según el placer de estos cavalleros poderosos e de este rey, ni según sus intenciones, donde pareció no ser buenas; ni les proveyó cosa alguna de lo que deseavan, según adelante se dirá (p. 50).

Y así se dice, por ejemplo, en la justificación de la derrota del duque de Medina y de la flor de la caballería de Sevilla ante el Maestre de Santiago:

E así volvió el duque a Sevilla por sus pecados o por los pecados de muchos malos e ladrones que consigo llevó, que avían robado en este viaje a muchos labradores e trabajadores, que no devían cosa alguna ni merecían mal; e les avían comido sus vacas e ovejas e ganados, según dicho es. E no quiso Dios que aquello pasase sin pena muchos días, e pareció evidente que oyó los gemidos e peticiones de aquellos labradores e de sus mugeres e hijos, que viéndose robados e perdidos clamavan a Dios (pp. 89-90).

Las mismas razones morales que condenan a unos personajes explican el éxito de otros, en especial el de la reina Isabel:

Allende de ella ser castiza y de tan nobilísima y exçeléntísima progenie de mugeres reinas de España, como por las corónicas se magnifiesta, tuvo ella otras muchas exçelencias de que Nuestro Señor la adornó, en que exçedió e traspasó a todas las reinas, así christianas como de otra ley, que antes della fueron, no digo tan solamente en España mas en todo el mundo, de aquellas por quien por sus virtudes o por sus gracias, o por su saber o poder, su memoria e fama vive, segund vemos por escripturas; y muchas de aquellas por sola una cosa que tuvieron o fizierton, vive y vivirá su memoria; pues quanto más de vivir la memoria y fama de reina tan christianísima, que tantas exçelencias y tantas maravillas Nuestro Señor, reinando ella en sus reinos, por ella obró e fizo (p. 485).

La obra de Bernáldez, gracias a esta justificación moral de sus personajes, se distancia de la intención de los otros cronistas extremeños. Aunque ha conocido los vaivenes de la Corte, desde su tranquila vida pastoral en Los Palacios, el cura extremeño recupera para la edificación la labor política de los Reyes Católicos, en especial de la “cristianísima” reina Isabel, para que su fama sea testimonio y guía en el proceloso mundo cortesano. Por contra, Maldonado

y Galíndez, enfrascados en la vorágine de las banderías nobiliarias, ponen su pluma al servicio de su acción política inmediata. Predicación frente a propaganda parecen ser los móviles que separan la inicial labor conjunta de elogiar a los señores que suscitan o protagonizan sus relatos.

4. INTERÉS GENEALÓGICO

Otra importante similitud podemos encontrar entre los historiadores, a pesar de su aparente disparidad: su interés genealógico. En el doctor Lorenzo Galíndez de Carvajal este interés se hace patente en sus obras directamente genealógicas como son el *Memorial de los Carvajales* y el posible *Memorial de los linajes de Trujillo*. La importancia documental de su obra se advierte en su continuo magisterio en la historiografía posterior. Lo utilizará fray Alonso Fernández en su *Historia y Anales de la ciudad y obispado de Plasencia*, publicado en 1627⁹. Íñigo Antonio Argüello Carvajal poseía en 1650 dos copias del *Memorial*¹⁰. Francisco de Ulloa, en 1675, menciona a Carvajal, al igual que Nicolás Antonio que incluye la obra en su *Bibliotheca hispana nova*¹¹. Vicente Barrantes recoge en su *Aparato* la importancia documental del *Memorial*, parcialmente conocido por el bibliógrafo del diecinueve¹².

Similar interés genealógico tuvo la obra de Maldonado, a juzgar por su conservación. En otro lugar hemos atendido a su difusión:

*Rodríguez-Moñino ha atestiguado siete manuscritos que conservan el prólogo de la traducción que abordó Alonso de Maldonado. E incluso en uno de ellos se conserva otra obra del mismo autor titulada La decencia de doña Beatriz de Monroy, condesa de Deleitosa. Estos testimonios, en los que en otra ocasión se incluye "una adición referente a la historia de los Monroy en el siglo XVI, de la que se hace responsable un padre jesuita llamado Diego de Vargas", demuestran el éxito historiográfico de Maldonado que es utilizado como fuente y testimonio genealógico en los Siglos de Oro. Este éxito se reafirma al utilizarse parcialmente la Crónica en las crónicas locales del XVII. Así ocurre en la manuscrita Descripción e Historia general de Extremadura de fray Francisco de Coria (1608) y en la impresa Historia y Anales de la ciudad de Plasencia de fray Alonso Fernández (1627)*¹³.

La intención genealógica es tanto más evidente en ambos autores cuanto Alonso de Maldonado realiza otra obra conservada propia del género: *La Descendencia de D.^a Beatriz de Monroy, Condesa de Deleitosa*. Por su parte, Lorenzo Galíndez de Carvajal no pierde oportu-

⁹ Vid. el capítulo XI de su Libro I, titulado "Fundación del monasterio de San Marcos y venida de los Carvajales a esta ciudad", en el que "En todo los que se escribe de los Carvajales hasta el año 1506 seguimos al doctor Lorenzo Galíndez de Carvajal, del consejo real de Castilla y del emperador Carlos V" (FERNÁNDEZ, A.: *Historia y anales de la Ciudad y Obispado de Plasencia*, Cáceres, Publicaciones del Departamento Provincial de Seminarios de F.E.T. y de las J.O.N.S., 1952, p. 70).

¹⁰ Vid. RODRÍGUEZ MOÑINO, A.: *Don Íñigo Antonio Argüello Carvajal (1602-1685), noticias bio-bibliográficas seguidas de un epistolario inédito con el Doctor Solano de Figueroa sobre temas histórico-genealógicos*, Badajoz, Viuda de A. Arqueros, 1947.

¹¹ Estos datos están tomados de la excelente memoria de licenciatura de José Soto Vázquez, sobre *Lorenzo Galíndez de Carvajal*, defendida en la Facultad de Filosofía y Letras de la U.E.X. con la calificación de sobresaliente *cum laude* por unanimidad. Vid. pp. 168-169.

¹² Vid. BARRANTES, V.: *Aparato Bibliográfico para la Historia de Extremadura*, ed. facsimilar con estudio introductorio de Miguel Ángel Lama, Badajoz, U.B.E.X., 1999, tomo III, pp. 45-50.

¹³ GRANDE QUEJIGO, F. J.: "Hacia el Humanismo en Extremadura: el uso de la materia clásica en Alonso de Maldonado y Micael de Carvajal", *Actas de las IV Jornadas de Humanismo Extremeño*, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, Badajoz, 2001, p. 419.

nidad, al adicionar los *Claros varones de Castilla* de Hernán Pérez de Guzmán, de introducir alguna nota de su propia genealogía:

Fue casado este Bernardo del Carpio según cuenta la Chronica del dicho don Alfonso el oncenno digo el magno condesa Galinda que fue hija del Conde Alarcos, en quien el dicho Bernardo del Carpio ubo un hijo que se llamo Galin Galindez que fue muy buen cavallero. Estos de Galindez es muy antiguo linage y de la genealogia dellos descende por una parte los Reyes de aragon como parece por una genealogia antigua en latin que yo tengo, y por otras antiguedades donde esto se prueba (...) e yo tengo una executoria de un quinto o sexto abuelo mio deste linage que era de Caceres en tiempos del Rey don Enrique tercero¹⁴.

Si en ambos autores coincide la genealogía culta, también en sus obras se advierte la presencia de la materia popular en su exaltación del linaje y del héroe. Maldonado recoge, en dos ocasiones, unas coplas de poesía cancioneril de circunstancias que pone en boca de los partidarios del Maestre¹⁵. Por su parte, ya a Barrantes le llamó la atención cómo el *Memorial de los Carvajales* explicaba el antiguo romance histórico de Fernando el Emplazado en el que cronistas del xv incluyeron a Pedro y Rodrigo Carvajal como víctimas de una injusticia real¹⁶.

No tan directo como en los autores anteriores, también Andrés Bernáldez muestra un interés genealógico, muy posiblemente nacido de los modelos historiográficos de la época:

A la corrección de los cuales, e de toda verdad e buena razón, me someto en mi voluntad, no movida a ninguna defectuosa afición ni vanagloria, ni para nadie ofender; e pensando ser yerro escrevir por memoria lo que tácito no debe quedar, a loor y alabanza de Nuestro Redemptor Jesucristo y de su gloriosa madre la Virgen María, Nuestra Señora, y a honrra y ensalzamiento de la muy loable y muy gloriosa memoria de Sus Alteças y de sus hijos y nietos y sucesores y linaje de estos cristianísimos y muy virtuosos e invictísimos rey don Fernando y reina doña Isabel, su muger, reyes de España (p. 24).

Por ello, cuando toma las riendas de su relato, de inmediato se detiene a explicar en los capítulos VIII y IX de su crónica los linajes de Fernando e Isabel. Al final del capítulo dedicado a la reina, y sin ningún atisbo crítico, acepta la tesis legitimadora por la cual la heredera de Enrique IV es hija bastarda, reforzando su argumentación en el capítulo siguiente. En otros lugares, la preocupación por el linaje le lleva a precisar el origen y evolución de las distintas casas nobiliarias, como ocurre en el sumario relato que de la nobleza extremeña se realiza al inicio del capítulo XXXVI dando cuenta de los linajes de la condesa de Medellín y de la casa de Estúñiga, al tiempo que reseña las turbias maniobras del claverero don Alonso de Monroy por usurpar el maestrazgo de Alcántara. En otras pasa revista a la obligada presencia de los grandes linajes en acontecimientos de relieve, como es el caso del capítulo LXXXVIII “De cómo estuvo en el cerco de Málaga la flor de los grandes cavalleros de Castilla”. Entre ellos no faltaron los vinculados a Extremadura, como fueron el maestre de Santiago, don Alonso de Cárdenas, el maestre de Alcántara, don Juan de Estúñiga o el conde de Feria, don Gómez Suárez de Figueroa, entre otros. En otros casos, se exalta a figuras nobiliarias, como el mar-

¹⁴ Anotación en la página 44 de la *Adición Del Doctor Galindez, a los Illustres varones de Hernan Perez de Guzman*, manuscrito 17984(I) de la Biblioteca Nacional de Madrid, transcrita por José Soto Vázquez en la p. 204 de su tesis de licenciatura.

¹⁵ Se trata de las coplas “Demos gracias al Soberano” y “En el mojón de Olivencia”. *Vid.* ed. cit., pp. 120-121 y 135-136.

¹⁶ *Vid.* sobre este romance DI STEFANO, G.: “Emplazamiento y muerte de Fernando IV entre prosas históricas y romancero. Una aproximación”, *Nueva revista de Filología Hispánica* 36 (1988), pp. 879-933. Vicente Barrantes recoge la presencia de este romance en el *Memorial* en el tomo III de su *Aparato Bibliográfico* (ed. cit., p. 47).

qués de Cádiz, don Rodrigo Ponce de León, a quien se dedica un encendido elogio fúnebre en el capítulo CIV.

También recurre a la materia popular para exaltar el linaje del su protagonista. Así ocurre con la muerte de la reina Isabel:

E así como en la muerte del enperador Carlos Magno, que fue enperador e rey de Francia, e era muy maravilloso e christianísimo rey y santo guerrero contra los moros, justo en sus juizios e amigo de Dios, quiso Dios Nuestro Señor que se mostrasen señales en su señorío e imperio e reinos del dolor de su muerte e de la mengua que avía de hazer. Así paresció que quiso Nuestro Señor mostrar señales antes de la muerte desta tan exçelente y neçesaria reina, como en la del dicho Carlos Magno[...].

Así que se puede atribuir que por ventura Nuestro Señor en señal de la muerte de tan cathólica y neçesaria reina, y por la mengua que della se avía de sentir en sus reinos, y por las tribulaçiones que en ellos se avían de venir después de su fin, que avían de ser muchas y muy espantosas, como lo fueron, quiso que la tierra de sus reinos y comarcas, por donde su fama volava, mostrase sentimiento y tenblase, como tan espantosamente tenbló. E aún señaló más, e fue el mayor espanto e dapno que en España fizó, en la su villa de Carmona, que es villa anexa e propia de las reinas de Castilla (pp. 48-488).

5. LOS AUTORES Y SUS MÉTODOS HISTORIOGRÁFICOS

Las similitudes vistas hasta ahora en la intención comunicativa unen a Maldonado y Galíndez en su defensa de la actuación pública protagonizada por el linaje al que exaltan. Frente a ellos Bernáldez responde a una intención moralizadora que quiere ofrecer a la nobleza castellana el ejemplo edificante de la Reina Isabel. Al pasar a analizar su metodología historiográfica, advertiremos que serán Maldonado y Bernáldez quienes presenten una mayor similitud frente a la mayor modernidad metodológica de Galíndez de Carvajal.

Alonso de Maldonado sigue ligado al testimonio directo, casi memorialístico, inaugurado por el Canciller Ayala. Por ello, abre su relato desde el documentalismo de su presencia inmediata:

Mas examinando yo en mí a quién había de ofrecer estas mis vigalias y trabajos, acordé escoger antes que a otro nadie en el mundo a Vuestra Señoría, como a persona que en sus tiempos vido semejantes cosas pasar, hallándome yo presente en todas las más (p. 48).

Idéntica voluntad de testimonio personal se produce en el Cura de Los Palacios, quien reconoce su impericia en el oficio de historiador:

E por este provecho que de aquí se seguirá, suplico que ninguno me tenga a locura quererme meter a escrevir lo que es ageno de mi oficio; e a los que mejor supieren lo que yo escribo, o cualquier parte de ello, por lo aver visto e se aver acaecido en ello, suplico si algunos defectos o yerros hallaren en mi escrevir, los quieran emendar (p. 24).

“Haberlo visto o haber participado en ello” es la norma histórica de la que parte el relato cronístico de Andrés Bernáldez.

Lorenzo Galíndez de Carvajal va a caracterizar su método historiográfico por la utilización crítica de fuentes, más cercana a la historiografía humanística. Por ello, no es de extrañar que refunda a otros cronistas en su impresión de la *Crónica de Juan II* o en su original recreación de la *Crónica de Enrique IV*, al tiempo que utiliza diversa documentación y testimonios en

sus obras originales. Valga de ejemplo las fuentes utilizadas en su *Memorial de los Reyes Católicos*:

Despues que la reyna catholica fallecio vino a mis manos un sumario de su camara de todos los lugares, en que sus Alteças estuvieron desde el año de setenta y ocho, que eran principios, hasta el año de quinientos y quatro, que su Alteça fallecio. El qual memorial yo (como mejor pude) continue hasta el año de quinientos y diez y seys [...] y assi me parecio que lo devia juntar con la dicha cronica: poniendo en el entrambos testamentos del Rey y Reyna¹⁷.

6. MARCOS CULTURALES DE LA PRODUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA EXTREMEÑA

Las similitudes y diferencias advertidas no son sólo fruto de la individualidad de los autores o de su voluntad de estilo. Responden a la configuración cultural del marco en el que se produce la creación.

A pesar de que Maldonado y Galíndez de Carvajal escriben sus obras desde la distancia de cortes distintas, la de un rebelde noble y la de la cancillería real, la producción de ambos historiadores responde a los intereses de un mismo ambiente cultural. Se trata del circuito nobiliario que a finales del xv ofrece en Extremadura tres actividades complementarias. En primer lugar, encontramos en la región la poesía cancioneril del ocio cortesano que se documenta en el círculo del Conde de Feria en cuya corte vivió el poeta Garci Sánchez de Badajoz, existiendo una composición del *Cancionero General* rubricada como *Canción del Duque de Feria*¹⁸. En segundo lugar, la nobleza extremeña del xv mostró una importante inquietud cultural que propició una literatura de formación de nobles. Así se produjeron varias obras de traducción, como la que realizó Pedro de Toledo en 1419 por mandato de don Gómez Suárez de Figueroa¹⁹. Que esta inquietud cultural no fue flor de un día, nos lo acredita la traducción de las *Guerras civiles* a las que incorpora Alonso de Maldonado su *Crónica de Alonso de Monroy* como prólogo y la conocida Academia de Juan de Zúñiga, en la que llegó a enseñar y escribir el humanista Antonio de Nebrija²⁰. Por último, la nobleza de la Extremadura del xv fomentó la prosa histórica para favorecer o justificar las banderías políticas de sus acciones. La genealogía fue su género favorito, pero no el único de estas manifestaciones, que encuentran en Maldonado y Galíndez de Carvajal la mayor calidad literaria en sus testimonios. Con ello, la labor historiográfica de Extremadura, ceñida a la inmediatez de su propia geografía o realizada desde la lejanía de la Corte real, responde a una misma realidad sociocultural: la utilización de las letras como arma de propaganda política en la lucha de banderías nobiliarias.

Muy otro es el caso de Andrés Bernáldez. A pesar de sus vinculaciones con la corte real, su obra se realiza sin interés político. Esta falta de motivación política inmediata es algo infrecuente las obras promovidas por la historiografía de la corte real o de los nobles. Se inscribe, por ello, en la corriente de ejemplificación moral de los nobles desde la que los clérigos intentan difundir valores morales de comportamiento en sus abundantes obras didácticas

¹⁷ Cita de la edición facsímil publicada por CARRETERO ZAMORA, J., *Introducción y estudio del "Memorial o registro breve de los Reyes Católicos"*, Segovia, Patronato del Alcázar, 1992, fol. 3.

¹⁸ Sobre la vinculación de Garci Sánchez de Badajoz con Extremadura vid. TEJEIRO FUENTES, M. A.: *Los poetas extremeños del Siglo de Oro*, Badajoz, Editora Regional de Extremadura, 1999, pp. 19-28.

¹⁹ Vid. RODRÍGUEZ MOÑINO, A.: *Historia literaria de Extremadura*, cap. XI.

²⁰ Vid. el animado retrato que de esta academia realiza Antonio Rodríguez Moñino en el cap. IX de su *Historia literaria de Extremadura*.

y de edificación del xv. Así lo reconoce en la explicación de los motivos por los que escribe de su obra:

Cierto es que todos los que en este mundo alguna obra o jornada comienzan, la comienzan con intención de ver su fin; e si el fin de la obra es bueno, alegra mucho a aquel que la deseó ver acabada. Yo el que estos capítulos de Memorias escreví, seyendo de doce años, leyendo en un registro de un mi abuelo difunto, que fué escrivano publico en la villa de Fuentes, de la Encomienda Mayor de León, donde yo nací, hallé unos capítulos de algunas cosas haçañosas que en su tiempo avían acaescido; y oyéndomelas leer mi abuela viuda, su muger, siendo en casi senectud me dixo:

—Hijo, ¿y tú porqué no escribes assi las cosas de ahora, como están esas? Pues no hayas pereça de escribir las cosas buenas, que en tus días acaescieren, porque las sepan los que después vinieren, y maravillándose, desque las lean, den gracias a Dios.

Y desde aquel día propuse hacerlo así (p. 23).

Esta intención moral surge de la reacción moral ante las banderías y disturbios sociales que el vivió el cura extremeño a lo largo de su infancia y juventud. Fueron quizás los mismos que describe Alonso de Maldonado en su *Crónica*:

En este tiempo, a causa desta guerra de los portugueses, tenía tanta licencia el mal hacer, que nunca en tiempos pasados hubo una cosa de tanto destruimiento y tanta rotura; que como los grandes metieron al Rey de Portugal, como fuesen muy poderosos así de gente como de castillos, era tanta la guerra que se hacían en sus tierras, y tantos los robos y tantas las crueldades, mucho más que entre moros y cristianos; porque los prisioneros que se tomaban con nombres de traidores eran muertos, y otros hacían otro tanto. En los mismos pueblos estaban faltos de vituallas con bandos y muertes y robos.

Los deseosos de guerra y bullicios cada día eran con la parte que querían, así que en cada lugar había discordias, cobdiciando novedades los soberbios y cobdiciosos de bienes ajenos; los escándalos y la juventud sobraba a los viejos y a los mesurados; primero cada uno en su ciudad donde era natural comenzaba a robar por su parte; después de lo cual, ordenados en manadas, andaban por el territorio haciendo robos de mayor cuantía. De aquí subscedían grandes crueldades y actos muy feos; cada uno subscedía y obedecía al movimiento del ánimo (pp. 124-125).

Esta situación de caos político y moral, la margina de inmediato Alonso de Maldonado para tornar a su “propósito”, que no es otro que historiar y justificar las acciones de uno de los lobos de la manada que ha descrito: Alonso de Monroy. Frente a ello, el buen cura de Los Palacios escribe desde el recuerdo y admiración por la labor pacificadora que el reinado de los Reyes Católicos ha supuesto. Más que justificar su actuación en un tiempo revuelto, explica el porqué de su éxito. Y la justificación para el clérigo cortesano no es otra que la Providencia de Dios que ha utilizado al matrimonio de los Reyes Católicos para salvar a Castilla:

¿Y qué fue sino que, veyendo Nuestro Señor su pueblo de toda Castilla padecer, llena de mucha sobervia e de mucha eregía e de mucha blasfemia e avaricia e rapiña, e de muchas guerras e bandos e parcialidades, e de muchos ladrones e salteadores e rufianes e matadores e tahures, e tableros públicos que andavan por renta, donde muchas veces el nombre de Nuestro señor Dios e de Nuestra Señora la gloriosa Virgen María eran muchas vezes blasfemados e renegados de los males hombres tahures, y las grandes muertes y estragos y rescates que los moros hazían en los cristianos; y para remedio de Nuestro Señor, por su infinita bondad propuso hazer, púsole en voces de niños sin pecado, por hablar en señal de batalla con pendones, e en cantar de la otra gente nueva con alegría, antes que remediase y destruyesse lo que a Castilla destruía e afligía? (p. 21).

A responder esta pregunta con la demostración de los hechos dedica Bernáldez el grueso de su crónica, con la preocupación final de advertir cómo la muerte de la reina ha abierto de nuevo el peligro de las banderías y las discordias en la Castilla de su tiempo. Por ello, se despierta su voluntad de testigo y de narrador de las hazañas de tan nobles y cristianos señores, a fin de suscitar la memoria de su ejemplo para que se conozca e influya en el comportamiento moral de sus contemporáneos:

E por ser imposible poder escrevir todas las cosas que passaron en España por concierto durante el matrimonio del rey D. Fernando e de la reina doña Isabel, no escreviré salvo algunas cosas de las mas hazañosas de que ove vera información, e de las que veis e de las que a todos fueron notorias y publicas que acaescieron e fueron e passaron, porque viva su memoria; e porque algunos cavalleros e nobles personas que lo vieron, e otros que no lo vieron, e los que nasceran y vernán después de estos tienpos, avrán placer de lo leer e oír, y darán gracias a Dios por ello. Porque no embargante que ello todo por los coronistas de Sus Altezas sea muy conplidamente escrito, como las corónicas no se comunican entre las gentes comunes, luego se olvidan muchas cosas acaecidas y el tiempo en que acaecieron y quién las hizo, si particularmente no son escritas y comunicadas (pp. 23-24).

Entre las “coronistas de sus Altezas” hemos de situar el *Memorial de los Reyes Católicos* de Lorenzo Galíndez de Carvajal. Su intención, según ha analizado José Soto Vázquez en su memoria de licenciatura, no es otra que completar la historiografía oficial completando los datos de fuentes anteriores:

Él anotó en el exordio de la obra que su intención era acabar el período de los Reyes Católicos que había quedado incompleto. Por un lado, tenía la redacción de Fernando del Pulgar, que llegaba hasta el año 1490. De otros tres autores –Tristán de Silva, Hernando de Ribera y Alonso Flores– que cita Galíndez, dice no haber recogido ningún material para su redacción. Alonso Flores, indica Galíndez, se ocupó de las Leyes de Toro, pero él prefirió redactarlo de su propia pluma, pues estuvo en dicha promulgación. La siguiente fuente que consultó Galíndez fue la crónica latina de Alonso de Palencia, denominada Décadas, de la que sabemos que entregó una copia a Antonio de Lebrija para su redacción de las Décadas. Y el último autor que se dedicó al reinado de los Reyes Católicos fue Ayora, quién dejó historiados diez años incompleto –aunque fueron redactados por Pedro Mártir de Anglería. La misión de Galíndez será completar esos diez años del reinado que estaban incompletos, así como hacer una nueva composición del reinado anterior de los Reyes Católicos. Junto a esto, su intención fue la de incluir en el medio de la crónica los testamentos de ambos reyes, los cuales conocía personalmente²¹.

Desde su puesto en la cancillería de Castilla, pues es miembro del Consejo Real de Castilla desde 1502, Galíndez continúa la cronística oficial del reinado. Andrés Bernáldez, quien también ha conocido la corte, realiza su obra dentro de otro marco social, ya que, como testimonia en su relato del terremoto en Castilla, *el que esto escribió lo vido ansí en la iglesia de los Palacios*²². Desde ese marco pastoral tiñe su obra de detalles personales y datos históricos puestos al servicio de una lección moral, ya aprendida por los protagonistas de su relato:

Visto por los grandes de Castilla que la opinión contraria avían tenido, cómo Nuestro Señor punaba y peleava por estos reyes y dava en sus manos tantas vitorias, cada uno procurava y procuró de venir a decir: Tibi soli peccavi, Domine (p. 65).

²¹ SOTO VÁZQUEZ, J.: *Lorenzo Galíndez de Carvajal*, memoria de licenciatura defendida en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura, Cáceres, 2000, pp. 157-158.

²² Ed. cit., p. 482.

7. SINGULARIDAD HISTORIOGRÁFICA DE ANDRÉS BERNÁLDEZ

Esta intención moral hace de la crónica de Bernáldez una obra en extremo original y obliga, en parte, a ajustar la clasificación que de los historiadores extremeños realizó Rodríguez Moñino. No sólo hay historiadores desde Extremadura y de procedencia extremeña. Entre quienes historian fuera y dentro de la región, pueden advertirse las vinculaciones comunes de defender los intereses políticos de los linajes extremeños como se observa en Maldonado y Galíndez de Carvajal. Por contra, no parecen estar tan unidos los historiadores de origen extremeño que se dedican a historiar desde fuera de Extremadura, pues Andrés Bernáldez se muestra más como un puente del testimonio histórico de los otros dos grandes historiadores de la Edad Media extremeña, Maldonado y Galíndez, que como confirmación de sus diferencias.

Como la crónica particular de Alonso de Maldonado, nacida en un contexto nobiliario extremeño, su relato surge desde el testimonio personal de lo visto y vivido. Como la crónica de Galíndez, dedicada a historiar las acciones de los reyes, ha de alejar su testimonio del marco geográfico y social inmediato en el que se produce. Ello explica que, a pesar de no olvidar Bernáldez a la Extremadura de sus orígenes, pues historia con cierto detenimiento su protagonismo en la guerra civil de sucesión (capítulos XXXVI-XLI), y mucho menos a la Andalucía que lo acoge en su actividad eclesiástica, deba dedicar el grueso de sus *Memorias* a acontecimientos tan lejanos como la conquista de Granada, las guerras de Italia, la conquista de Canarias o el descubrimiento de América. Pero lo hace todo con la libertad y la independencia de quien no ha tomado partido por ninguno de los linajes implicados en las banderías cortesanas y sólo dedica su obra para que *A Nuestro Señor Jesucristo sean dadas muchas gracias y loores*. Con ello, Andrés Bernáldez desgaja su testimonio histórico de los ámbitos nobiliarios para insertarlo en el ámbito clerical que en Extremadura sólo había producido la obra historiográfica del Monasterio de Guadalupe.